

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA #11
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA
DEL DÍA 20 DE JULIO DE 2022
Período 2020-2024

PRESIDENTE

María Julia Bertarioni Herrera (PLN)

REGIDORES PROPIETARIOS

Marjorie Delgado Hidalgo (PUSC)
Karol Arburola Delgado (PUSC)
Gary Villar Monge (PLN)
Patricia Campos Mora (PLN)

REGIDORES SUPLENTE

Lorena Vargas Arguedas (PUSC)
Martha Calderón Parajeles
SECRETARIA
Isabel Cristina Peraza Ulate

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISIETE HORAS.

Al no estar presentes los Regidores Propietarios José Joaquín Venegas Chinchilla y Luis Eduardo Rodríguez Vargas, la Presidente Municipal llama a ocupar sus curules a las Regidoras Suplentes Karol Arburola Delgado y Patricia Campos Mora respectivamente.

ARTÍCULO PRIMERO Y ÚNICO: RECIBIMIENTO DEL COLECTIVO CULTURAL BIRLOCHA.

La señora Presidente la da la bienvenida al MAE, Oscar Leonardo Cruz Alvarado, Presidente y a las señoras Julia Ibarra y Karla Corrales, así como a la estudiante del CTP Orotina, Mónica Sánchez. Inicia el docente y escritor, Don Oscar Leonardo presentándose a sí mismo e invita a sus compañeras a presentarse también.

Buenas noches, mi nombre es Karla Corrales, soy la asistente administrativa de un abogado con oficinas en Orotina y Jacó. Es un placer está acá con ustedes.

Mi nombre es Mónica Sánchez. Y soy estudiante del Colegio Técnico Profesional de Orotina. Vengo a apoyar al Profesor que está muy emocionado con este proyecto.

Julia Ibarra: *Igual. Soy abogada y notaria pública y vivo en Orotina. Estoy aquí dando apoyo a este Programa tan importante para todos os pueblos, porque un pueblo sin cultura no es nada. Ojalá que ustedes puedan apoyar lo que venimos a exponerles y ofrecerles.*

Leonardo Cruz: *En realidad el Colectivo está conformado por 7 miembros con posibilidad de aumentar si es necesario. Soy profesor de español en el CTP de Orotina y decidimos conformar un Colectivo Cultural que está en función de ayudar y colaborar para que nuestras generaciones actuales y futuras se enriquezcan de nuestra cultura y se haga una amalgama entre el pasado, presente y futuro de manera que la misma no quede en el olvido.*

El punto #1 se trata de ver la posibilidad de crear una Asociación Cívica Cultural en San Mateo. En conversaciones con doña Isabel, entiendo que ya existe una acá y pareciera que no es tan necesaria nuestra injerencia, sin embargo, estamos proponiendo algo más híbrido, algo que incluya actividades tanto de San Mateo como de Orotina porque muchas actividades no se ajustan a falta de coordinación. Porqué? Porque en lugar de generar divisiones, debemos de generar lazos de amistad entre los 2 pueblos.

Tuve la oportunidad de viajar a Nicaragua por medio de la UNED y me sentí como los grandes del Festival de Granada. Y concluí que eso se puede hacer también acá o sea es algo viable si los pueblos se unen. Nada se logra si un cantón hala para allá y el otro para acá.

Gary: Sí, tenemos que el Cantón de San Mateo no es sólo el centro porque si usted visita cada uno de los distritos que lo componen, cada uno tiene lo suyo. Por ejemplo en Desmonte podemos hablar del tema minero, Labrador y Jesús María, el Puente de las Damas. En todo el Cantón hay muchas artesanas y personas que se dedican a pintar, a hacer obras de teatro, etc. Aquí hay mucha cultura. Mi pregunta es: De qué manera como Concejo les podemos ayudar a ustedes o más bien, qué andan ustedes buscando de nosotros como Concejo?

Leonardo Cruz: Necesitamos hacer vitrina de todos esos elementos de los cuales usted precisamente ha hablado. Nosotros también cuando hablamos de San Mateo, hablamos de todo el Cantón. No es sólo el centro sino todos los distritos. Hacer un mapeo para localizar a todos los artistas y que éstos nos puedan aportar mucho de sus conocimientos. Posteriormente cuando empecemos a recibir donaciones, se podría pensar en una retribución voluntaria. **Julia** pregunta si la Asociación Cívica existente es municipal o es aparte y si está activa? **Isabel** responde que no es municipal y sí está activa. **Julia:** Sería bueno ir pensando en que esta Asociación vaya trabajando de manera conjunto con la Municipalidad y luego que se hace la otra. Se puede ir haciendo un inventario permanente de artistas.

Leonardo Cruz: En Orotina, escribí un libro llamado El Eco de los Durmientes y éste va a ser Declarado próximamente de interés cultural. Está siendo visto en diferentes universidades. Es cierto que se leen libros en Escuelas y Colegios, pero cuando usted, lee una anécdota y le suena conocida, usted sabe de qué se está hablando. Este libro estuvo en la Librería Internacional, en la Feria del Instituto Cultural en Argentina y Perú. Es parte de un legado que un futuro poblador necesita para conocer. Cuando eso existe, la Municipalidad puede crear lazos de hermandad donde esa cultura se va a trasladar y a interesar más la ver cuál es la Municipalidad involucrada. Me tomé el atrevimiento de dejarle un currículum a cada uno de ustedes en sus curules. Les aseguro que si ustedes se animan, van a marcar esta generación. Este tema ya lo he hablado con Jairo e inclusive le dejé una proforma sobre el valor del a publicación. Lo que quiero es escribir un libro de San Mateo con respecto a sus costumbres y tradiciones, personajes, gastronomía, etc. no es un libro de memorias porque no es conveniente. Sería una creación literaria que podría llegar a estar en las mejores librerías y Ferias. Si se hace, yo mismo me comprometo a venderlo. **María Julia:** La idea del libro me parece lindísima. **Julia Ibarra:** Ustedes como Gobierno Local de este Cantón, es importante porque quedarían en la historia. Si toman la decisión, los felicito, porque muchas veces cuando uno está sentado ahí, como lo estuve yo y por eso lo digo, no le da importancia a cosas tan lindas como éstas, pero esto es lo que marca la historia de un Cantón. Los insto a continuar.

María Julia: Gracias Julia por sus palabras. En estas posiciones nos han dicho que no hemos sido muy populares, pero por lo menos hemos corregido muchas cosas que se venían haciendo al desde hace muchos años. Y sacando a la luz muchas cosas que no se querían aprobar. **Gary:** Me encantan ambas posiciones. Seguimos sin saber exactamente qué es lo que ustedes quieren de nosotros. Tener claro qué es lo que vamos a aprobar porque al final de cuentas somos nosotros quien lo votaremos. **Leonardo:** En principio, lo primero que necesitamos es el visto bueno para la creación del libro para que a partir de ese momento, se empiece a gestionar los presupuestos necesarios. **Gary:** Estamos trabajando en abstracto porque no tenemos montos. Sabemos que Orotina como Gobierno local recibe mucho más dinero que nosotros. Si se requiere de un presupuesto, sí tiene que ir a la Comisión de Culturales para que lo analice y ver si hay presupuesto para ello.

Leonardo Cruz: La parte presupuestaria siempre es la que tiene más peros. Sin embargo, esto no es sólo esto. Es una manera de que las Asociaciones puedan generar algunos ingresos para sí mismas. Cómo? Entregándoles a cada una de ellas, cierta cantidad de libros y que ellas mismas, los vendan.

Además en una oportunidad en una reunión con Jairo y personeros de la UNED, éstos últimos se ofrecieron en dar una contribución para la emisión de este libro. **María Julia:** Sería trasladarlo a la Comisión y que lo vean. No lo veo tan complicado. No tendría objeción a excepción de que sea demasiado caro. **Leonardo:** Nosotros también estaríamos dispuestos a hacer algún tipo de actividades para ayudar a cancelar la factura. **Gary:** Insisto en tomar el acuerdo, pero para trasladarlo a la Comisión Permanente de Cultura. Repito no tenemos idea del costo y por eso es bueno tener el dato para ver si es viable. **María Julia:** Y también tendríamos que reunirnos con el Contador, Sebastián Chaves para ver el tema del presupuesto. **Leonardo:** El último punto que traemos es hablarles sobre unos talleres literarios que están llevando a cabo en forma conjunta con la UNED y la Dirección Regional del Circuito 9 del MEP de Orotina y San Mateo. Se utilizan unos folletos con logotipos varios como patrocinadores. No tiene costo alguno, pero si necesitamos saber si la Municipalidad de San Mateo está dispuesta a que utilicemos su logotipo para ella ya que en este momento hay 2 escuelas, la de La Libertad y la de Desmonte interesados en este proyecto. Esto a pesar de que me reuní con todos los directores de manera insistente, pero sólo estas dos mostraron su interés. Lo que sí puede suceder es que estas escuelas se dirijan a ustedes para solicitarles los folletos porque como son a colores, tienen un costo. Estos talleres son sumamente importantes porque le ayudan a los niños y jóvenes a desenvolverse muy bien en lo que es redacción, lectura, literatura, etc. y talvez cuando las demás escuelas vean el logo de su Municipalidad, se interesen algunas más. **Gary** pregunta para cuándo necesitarían esa firma de ese documento para los talleres? El señor Cruz le indica que dichosamente la entrega de los certificados es lo último que se hace. Esto sugiero que se le traslade al Licenciado Durán para que nos dé su criterio legal. **Leonardo Cruz:** Para finalizar le comunico que el próximo 5 de noviembre viene la Ministra de Cultura a Orotina a la declaración de interés cultural de los libros mencionados. La idea es que ustedes nos acompañen por lo que estaremos cursando formal invitación para ese día. **Karla:** Sería bueno que también se hagan acompañar de algún representante de la Comisión Permanente de Cultura y ojalá con un stand alusivo a la cultura de San Mateo. **María Julia:** Todos lo que nos expusieron hoy está muy bonito. Ojalá se pueda lograr. Vamos a trasladar sus inquietudes a nuestro Alcalde y a nuestro Asesor Legal y luego les comunicaremos nuestra decisión. **Leo y compañeras:** Muchas gracias por su atención y estaremos atentos a su respuesta. Buenas noches.

María Julia: Buenas noches y muchas gracias a todos. Con esto doy por finalizada la sesión.

1.-CONSIDERANDO: Exposición hecha el día de hoy por los señores miembros del Colectivo Cultural Birlocha sobre la posible creación de un libro sobre las costumbres, tradiciones, personajes gastronomía y demás de San Mateo, así como la solicitud de incluir nuestro logo en la divulgación del programa de Talleres Literarios en los Centros Educativos del Cantón.

POR TANTO: Se acuerda trasladar dichas inquietudes en su orden a la Comisión Permanente de Cultura y al Asesor Legal Externo del Concejo para que nos den sus criterios técnicos y legales respectivamente para determinar si dichos proyectos son posibles de ejecutar por nuestra Municipalidad.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECIOCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS.

María Julia Bertarioni Herrera
Presidente

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria